

UNION DE PALMEROS UNIPAL S.A.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019

Con el informe de los Auditores Independientes

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

USS

NIF

Compañía/Sucursal

Dólares estadounidenses

Normas Internacionales de Información Financiera

UNION DE PALMEROS UNIPAL S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Aviso de la Asociación de
UNIÓN DE PALMIEROS UNIPAL S.A.

Este informe es resultado de la auditoría de cumplimiento de los requisitos establecidos en la **UNIÓN DE PALMEROS UNPAEL S.A.**, que comprendió el año fiscal correspondiente al 31 de diciembre de 2019, y las conclusiones fueron emitidas el 10 de junio de 2020. La auditoría se realizó en base a los criterios establecidos en la norma de auditoría para las organizaciones sin fines de lucro, que establece una revisión de las prácticas y procedimientos seguidas.

La Administración de UNION DE PALMIEROS UNIPAL S.A. se compromete a la preparación y presentación a los juzgados competentes de la documentación que les sea requerida para la NHI. Mientras no se presenten dichos documentos que la Administración solicite, se considerará que la preparación de la documentación es responsabilidad del demandante.

Los socios y socias del patronato de UNION DE PALMEROS UNIPAL S.A. son responsables de la ejecución de las acciones de su interés colectivo. Los socios y socias tienen el derecho a intervenir.



El presente acuerdo establece la relación entre la cooperativa de servicios CONFE AUDIORES y

la presente cooperativa establece la relación entre la cooperativa de servicios CONFE AUDIORES y la **UNIÓN DE
PALMEROS UNIPAL S.A.**, de conformidad con las fuentes de información establecidas. Asimismo se establece
el procedimiento para el desarrollo, funcionamiento y fin de los servicios prestados. La presente relación se establece en la persona
Fundación de la Escuela Superior Palmeros Unipal de Ingeniería Industrial, que tiene su sede social en la población
de Valencia, en la calle Alfonso VIII, 10, 46003 Valencia, y que tiene su actividad principal en la ejecución de servicios
y actividades profesionales que proporcionan servicios de formación y desarrollo para la ejecución de servicios específicos de ingeniería
y diseño y construcción de instalaciones.

Se acuerda establecer entre la **UNIÓN DE PALMEROS UNIPAL S.A.** y la **CONFE AUDIORES** una
relación de cooperación, de tipo profesional, a través de servicios de consultoría, formación, etc. Para ello, ambas
entidades han elegido la forma de establecer la relación de contratación de servicios de servicios profesionales.

En función de las siguientes cláusulas:

1. Funcionamiento y desarrollo de los servicios establecidos en el acuerdo, así como sus características y condiciones de ejecución.

CUD ONCEOCIA LTDA
Calle Miquihuana CONFE AUDIORES España
R.N.C.P. 829


Rodríguez Vallejo D.

M.C. Nro. 01445
Representante Legal

Original Texto:
CUD ONCEOCIA LTDA